



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 017-FA-UNAP-2018

Iquitos, 05 de enero del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 146-FA-UNAP-2017, se designa al **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Jardín Agrostológico** del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre del 2017;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Jardín Agrostológico del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía**; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. RAFAEL CHAVEZ VASQUEZ, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Jardín Agrostológico del Fondo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 30 de junio del 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano

Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico